

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	SANCHEZ PAZ GERMAN OCTAVIO
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	Departamento de Enlace Ciudadano
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	01/02/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	JEFE DE DEPARTAMENTO
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
	CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO:	Departamento de Enlace Ciudadano
EXPERIENCIA LABORAL	<p>15/05/2022 – 28/02/2023. Gerente de Ventas. Refaccionaria Sánchez.</p> <p>01/06/2018 – 15/05/2022. Ejecutivo de Ventas. Comercializadora de Acumuladores.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Asesorar en materia técnica y administrativa a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, así como los sectores público, privado y social, con el propósito de impulsar y desarrollar actividades físicas, recreativas y de turismo deportivo en los municipios de la entidad. Concluir el proceso de creación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte y la creación del Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte (SIMUDE) y fortalecer los ya existentes. Elaborar, en coordinación con las y los integrantes de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, proyectos de trabajo para desarrollo y fomento de actividades físicas y recreativas en los municipios de la entidad. Proponer actividades de acondicionamiento físico y recreación a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, así como a instituciones y organizaciones públicas, privadas y sociales. Concertar acciones y programas con instituciones públicas, privadas y sociales para la expansión de la cultura física y el deporte en el Estado. Mantener y ejecutar, en coordinación con las personas titulares de presidencias municipales, regidurías y de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, la promoción de giras de trabajo tendientes al fomento de la Cultura Física y el deporte en la entidad. Atender y analizar las solicitudes de apoyo para los ayuntamientos e instituciones educativas, a fin de dotarles de material deportivo y recursos para promover la cultura física y el deporte en las diferentes localidades y comunidades de los municipios del Estado. Mantener contacto permanente con personas titulares de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, a fin de dar seguimiento a sus programas. Elaborar y mantener actualizado el directorio de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte. Elaborar programas deportivos de participación comunitaria que permitan a la población del Estado de México integrarse en forma activa. Fortalecer la estructura organizacional de los eventos sociales que se realicen en la entidad, así como ampliar su cobertura y calidad en coordinación con los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte. Difundir, a través de los Institutos Municipales de Cultura Física Deporte, el Programa de Deporte Social, con el fin de inducir la práctica de actividades físico-deportivas en la población. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	